

Samborondón, 2 de junio de 2017

Señor Don
Luis Germánico Bravo Zanafria
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **VALERO CONCENTRADOS & MINERALES VALEMINERAL S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS** y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General de la compañía.

El Estatuto Social vigente de la compañía **VALERO CONCENTRADOS & MINERALES VALEMINERAL S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésimo Tercera del cantón Guayaquil el 2 de junio de dos mil diecisiete.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza
Accionista fundador

RAZÓN: Yo, **Luis Germánico Bravo Zanafria**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en el cantón Portovelo en la provincia de El Oro, con cédula de ciudadanía No. 100121863-3 declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VALERO CONCENTRADOS & MINERALES VALEMINERAL S.A.**

Samborondón, 2 de junio de 2017



Luis Germánico Bravo Zanafria



TRÁMITE NÚMERO: 1120

3933129FRFDADE

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	894
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	466
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALERO CONCENTRADOS & MINERALES VALEMINERAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BRAVO ZANAFRIA LUIS GERMANICO
IDENTIFICACIÓN:	1001218633
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN CASO DE FALTA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 PM

RECIBIDO EN
20 JUN 2017